

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL (INJALRESO),
DE FECHA 23 DE MARZO DE 2021.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día martes 23 veintitrés de marzo de 2021 dos mil veintiuno, en la sala de juntas de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, ubicada en la finca marcada con el número 200 de la calle Libertad, colonia centro, código postal 44100, dio inicio la sesión ordinaria 001/2021 del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado denominado Industria Jalisciense de Rehabilitación Social (INJALRESO), misma que fue convocada previamente, por lo que se levanta la presente acta para constancia y demás efectos conducentes.

Preside la sesión el Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, designado como Presidente Suplente del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, según consta en el acuerdo de fecha 05 de diciembre de 2019, fecha en la que fue nombrado representante del C. Gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En estos momentos se procede a pasar lista de asistencia, estando presentes la mayoría de los consejeros de este H. Consejo de ADMINISTRACIÓN.

NOMBRE	DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE REPRESENTA	MIEMBRO TITULAR O SUPLENTE
Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano	Gobernador del Estado	Presidente Suplente
Abogado Josué Neftalí de la Torre Parra	Industria Jalisciense de Rehabilitación Social	Secretario Técnico
C. Pedro Martínez Ponce	Secretaría de Desarrollo Económico	Miembro Suplente
Mtro. Lázaro Salas Ramírez	Dirección General de Prevención y Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad	Miembro Suplente
Mtro. Miguel López Sánchez	Secretaría de la Hacienda Pública	Miembro Suplente
Lic. Josué Emmanuel Castro Grana	Secretaría de Administración	Miembro Suplente

El presidente interroga al Abogado Josué Neftalí de la Torre Parra en su calidad de Secretario Técnico del Consejo de Administración, si fueron notificados en tiempo y forma para la celebración de la presente sesión, se le indica, que si fueron notificados en tiempo y forma.

Acto seguido el Presidente del H. Consejo de ADMINISTRACIÓN, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento Interno de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, se procede a declarar la existencia de QUORUM LEGAL declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 8, fracción I y 9, fracción I, II, III y IV del Reglamento Interno de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, en tiempo y forma, por el Director General, Josué Neftalí de La Torre Parra, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Apertura de la sesión y declaración de Quórum legal.
- 2.- Toma de protesta del Director General Lic. Josué Neftalí de la Torre Parra.
- 3.- Aprobación de la Plantilla Inicial de Personal para el Ejercicio 2021 (anexo 1).
- 4.- Aprobación del Organigrama Inicial para el Ejercicio 2021 (anexo 2).
- 5.- Aprobación del Presupuesto para el Ejercicio 2021 (anexo 3).
- 6.- Aprobación de la Calendarización de Recursos 2021 (anexo 4).
- 7.- Aprobación del Programa Anual de Compras 2021 (anexo 5).
- 8.- Solicitud de aprobación para continuar con los trámites correspondientes a la alineación y adecuación de la Plantilla de Personal 2021 (anexo 6).
- 9.- Solicitud de aprobación para iniciar la modificación al Reglamento de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social.
- 10.- Informe entrega de la Cuenta Pública 2020 (anexo 7).
- 11.- Informe de los Remanentes 2020 Subsidio Estatal e Ingresos Propios (anexo 8).
- 12.- Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE AGOTADO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.

El Presidente del Consejo de ADMINISTRACIÓN. -

Continuamos con el siguiente punto del orden del DÍA.

DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PROCEDE A TOMAR PROTESTA DEL ABOGADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA, COMO DIRECTOR GENERAL DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 6 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL, COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de ambas emanan, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Industria?

El Director General de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social. -

SI, PROTESTO.

El Presidente del Consejo de Administración. -

SI NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDEN.

¡¡¡FELICIDADES Y BIENVENIDO!!!

ACUERDO NÚMERO UNO, ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA TOMA DE PROTESTA DEL DIRECTOR GENERAL ABOGADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL.

DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN LA PLANTILLA INICIAL DEL PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, HACIENDO MENCIÓN QUE ES LA MISMA PLANTILLA FINAL DEL EJERCICIO 2020, SOLO SE ACTUALIZADO EN APEGO-

AL TABULADOR DE SUELDOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA EL AÑO 2021, POR LO QUE LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO DOS, ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA PLANTILLA INICIAL DEL PERSONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL ORGANIGRAMA INICIAL PARA EL EJERCICIO 2021, HACIENDO MENCIÓN QUE NO SE PRESENTAN MODIFICACIONES CON RESPECTO DEL ORGANIGRAMA FINAL DEL 2020, POR LO QUE LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO TRES, ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL ORGANIGRAMA INICIAL DEL PERSONAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO PONE A CONSIDERACIÓN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE -----

REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SEÑALANDO QUE EL ANEXO QUE SE PRESENTA CON LA INFORMACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, FUE TOMADO DE LA PUBLICACIÓN DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO, PUBLICADO EL 28 DE DICIEMBRE DE 2020, MISMO QUE FUE APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, POR LO CUAL, NO SUFRE MODIFICACIONES; POR LO QUE LO SOMETO A SU CONSIDERACIÓN.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CUATRO, ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE CALENDARIZACIÓN DE LOS RECURSOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, HACIENDO MENCIÓN QUE LA PROGRAMACIÓN DE LA SOLICITUD DE RECURSOS ANTE LA HACIENDA PÚBLICA OBEDECE A LOS REQUERIMIENTOS DE LA INDUSTRIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES, POR LO QUE LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO CINCO, ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA CALENDARIZACIÓN DE LOS RECURSOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA ----

VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, HACIENDO MENCIÓN QUE ÚNICAMENTE SE PROGRAMAN LAS COMPRAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO, YA QUE LOS REQUERIMIENTOS DE MATERIA PRIMA PARA LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ES VARIABLE, EN CONSIDERACIÓN POR CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO, POR LO QUE LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO SEIS, ÚNICO. SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA ALINEACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR LO QUE LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO SIETE, ÚNICO. SE AUTORIZA LA SOLICITUD PARA CONTINUAR CON LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES A LA ALINEACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL, DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, PONE A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA INICIAR LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL, SEÑALANDO QUE ESTA DESACTUALIZADO Y ES NECESARIO REFORMAR, ASÍ MISMO, SE LE SOLICITA AL DIRECTOR GENERAL ABOGADO JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA, QUE SE INFORME A ESTE CONSEJO LOS AVANCES QUE VAYAN SURGIENDO AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN, POR LO QUE LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESENTES.

El Presidente del Consejo de Administración.-

EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SOLICITA QUE QUIENES ESTÉN A FAVOR LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO; APROBADO POR UNANIMIDAD.

ACUERDO NÚMERO OCHO, ÚNICO. SE AUTORIZA LA SOLICITUD PARA PARA INICIAR LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL.

DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MENCIONA QUE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, FUE ENTREGADA EN TIEMPO Y FORMA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO, ADEMÁS SE PRESENTA LA EVIDENCIA DOCUMENTAL COMO PARTE DE LOS ANEXOS, MENCIONA TAMBIÉN QUE ESTE PUNTO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO.

DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, MENCIONA QUE EL RECURSO REMANENTE CORRESPONDIENTE A LOS SUBSIDIOS ESTATALES DEL EJERCICIO FISCAL 2020, FUE REINTEGRADO A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA EN TIEMPO Y FORMA, ADEMÁS SE PRESENTA COMO EVIDENCIA DOCUMENTAL EL RECIBO DE PAGO QUE EMITE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA COMO PARTE DE LOS ANEXOS, MENCIONA TAMBIÉN, QUE ESTE PUNTO ES ÚNICAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVO.

DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN MENCIONA: NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y SIENDO LAS 12:28 DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DÍA 23 DE MARZO DE 2021, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS CONSEJEROS QUE QUISIERON Y PUDIERON HACERLO.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA INDUSTRIA JALISCIENSE DE REHABILITACIÓN SOCIAL



Abogado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano

Secretario de Seguridad y Presidente Suplente del Consejo de Administración.



Abogado Josué Neftalí de la Torre Parra

Secretario Técnico del Consejo de Administración.



C. Pedro Martínez Ponce

Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Económico.





Mtro. Lázaro Salas Ramírez

Representante Suplente de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social.



Mtro. Miguel López Sánchez

Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública.



Lic. Josué Emmanuel Castro Grana

Representante Suplente de la Secretaría de Administración.

La presente hoja de firmas forma parte del acta 001/2021 de la sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Industria Jalisciense de Rehabilitación Social, de fecha 23 de marzo de 2021.